

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.368.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 25 de Marzo de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

El folleto del marqués de Acillona

Una buena defensa

Según vimos ayer, después de confesar el marqués de Acillona en su sabroso folleto, que a principios de 1921, el cajero, señor Belausteguiotita le había comulgado los mil chanchullos a que su cuñado el conde de Legado D. Juan Núñez se entregaba y que había puesto al Banco en trance de quiebra inminente, decidió no enterarse de nada como vicepresidente, y dejar a su hermano político que saliera el solito de una situación que, según confesión propia, no tenía salida.

Eso es tanto como dejarle las manos libres para que continuara, como lo hizo, en sus manejos, que caían dentro del Código penal y que rechazaba la moral de manga más ancha.

Y confiesa el marqués esa decisión suya, después de afirmar: «yo no paso, ni he pasado, ni pasaré en mi vida por lo que sea inconfesable y mucho menos delictivo».

Aparece, pues, perfectamente claro, que el marqués de Acillona ha estado durante cuatro años desempeñando el cargo de vicepresidente de una sociedad de crédito donde se engañaba a todo el mundo, se pignoraban los valores en custodia, se publicaban balances falsos, se forzaba la cotización de las acciones, se consumían las reservas, se atraían los ahorros valiéndose de mil engaños, y no puede decir que lo ignoraba, puesto que el cajero se lo había manifestado.

Y después de esto, cree que no le alcanza responsabilidad y que «no tenía más obligación legal, bajo multa de 5 a 50 pesetas, que la de denunciar el hecho delictivo, pero aún de ella estaba exento por ser afín en segundo grado del presunto culpable».

Hay que convenir en que el señor marqués tiene una original manera de entender sus deberes y una conciencia bien amplia, cuando no le remuerde al considerar los miles de infelices que han depositado en el Banco sus ahorros, el producto de su trabajo durante muchos años, la garantía de una vejez tranquila, fiados en los ilustres nombres de las personas que iban a administrar sus intereses, entre las cuales figuraba el señor marqués de Acillona, y aún se atreve a afirmar que está detenido en la cárcel «por digno, por honrado, por caballero, por bravo y por buen cristiano».

En cuanto a los demás consejeros, no nos dice el marqués si les comunicó lo que él sabía, pero en el folleto aparece una carta del contador del Banco, que parece que habla en nombre de los demás empleados, y dice así:

«Muy señor mío: Venimos siendo testigos de la actuación de Vds. en este asunto del Crédito de la Unión Minera y una vez más debemos manifestarle que cuando llegue el momento oportuno declararemos todo lo ocurrido de acuerdo con la verdad.»

Suyo afmo. s. s. q. e. s. m., Meltzer.»

Y para que no se diga que desfiguramos los hechos, ocultando la parte que nos conviene, transcribimos también la contestación:

«Pocas líneas son, pero necesitan de mi parte muchas observaciones:

1.ª Que Vds. no vienen siendo testigos por lo menos de mi actuación, pues jamás he visto presente a ninguno de Vds.

2.ª Que no tienen por qué decirme

una vez más lo que me dicen por primera vez.

3.ª Yo nada he pedido a Vds. Y nada temo si están Vds. dispuestos a decir la y sólo la verdad. Créame: que así ni Vds. se descargarán de su responsabilidad ni mucho menos podrán endosármela a mí o a otros.

Con la verdad y la justicia voy a todas partes y estoy tranquilísimo por lo que respecta a mí persona. Para Vds. les deseo la misma tranquilidad, aunque no cambiaría ciertamente mi situación por la suya, ni quisiera estar en el pellejo de Vds.

4.ª Y muchas gracias por su atención. De V. afmo. s. s. q. e. s. m. El marqués de Acillona.»

En estas cartas, cuyas fechas no aparecen, a pesar de ser un dato muy interesante, hay una particularidad que puede pasar inadvertida y es que el Sr. Meltzer habla en plural y se dirige a varios, cuando dice: «venimos siendo testigos de la actuación de Vds.» y en cambio el marqués de Acillona contesta en nombre propio y sin aludir ni tomar la representación de los demás.

Hubo, según parece, un consejero que, no queriendo, sin duda, al enterarse de lo que pasaba, que su nombre se mezclase con el del Crédito, presentó la dimisión de su cargo, y eso le produce tanta indignación al marqués, que exclama:

«¿Qué tendría que decir yo de un consejero dimisionario, que ahora presenta una denuncia contra el que fué su Banco y luego se marcha a Madrid! ¡Qué asco!»

En vías de arreglo

Como verían ayer nuestros lectores en la información que publicáramos de Bilbao, el Consejo de Administración del Crédito se está dedicando estos días al estudio de la fórmula de arreglo, para lo que se están verificando algunas gestiones que hasta ahora van dando buen resultado.

El señor Urien, presidente del Consejo y que lo es también de la Diputación de Vizcaya, parece que es el que ha presentado la fórmula, la cual ha sido aceptada por todas las entidades y representantes a quienes afecta.

Si, como es de esperar, se vencen todas las dificultades, se redactará un convenio que durará a este asunto una solución rápida y satisfactoria para los acreedores.

No es ajeno a esto, al parecer, el viaje de D. Horacio Echevarría, a quien se espera en Bilbao de un día a otro.

Y por hoy, no podemos ser más explícitos.

De Bilbao

El señor Navarro mejora

La mejora observada ayer en el estado del juez iniciador de la causa seguida con motivo de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, señor Navarro, ha continuado hoy.

En sus habitaciones del Hotel Arana, en que se hospeda, el señor Navarro recibió varias visitas, y con todas se mostró muy animado para encargarse a la mayor brevedad de las diligencias sumariales.

Se vuelve a denegar la libertad de los detenidos

El juez especial interino, D. Jaime del Ojo, ha dictado hoy auto de contestación al escrito que, en petición de libertad, firmaron los representantes

de los consejeros presos en la cárcel de Larrinaga.

En ese auto se declara que no ha lugar a decretar la libertad provisional, fundándose en que las atribuciones delegantes por la Superioridad, que limitan sus funciones instructoras, impiden acceder a los excarcelamientos.

El auto fué comunicado por el oficial habilitado de la Audiencia señor Lavilla, a los representantes de los procesados.

El juez señor del Ojo, actúa

A las cinco y media de la tarde, el juez especial interino, acompañado del secretario de la Audiencia, señor Lavilla, marchó a la Cárcel de Larrinaga para ampliar la indagatoria recibida al exdirector del Crédito D. Juan Núñez.

Nueva reunión del Consejo

Con asistencia de los delegados de Burgos, y bajo la presidencia del señor Urien, se celebró esta tarde reunión del Consejo de Administración del Crédito, continuación de la de ayer.

Los consejeros, como en la anterior, siguieron en esta reunión cambiando impresiones sobre la fórmula de arreglo que se someterá a la aprobación de la junta de accionistas que se reunirá el día 31 del actual.

Dos consejeros procesados entablan la cuestión de competencia a favor del Supremo

El juez especial interino ha remitido al Supremo la instancia del fiscal testimoniando lo actuado con motivo de haber planteado dos ex senadores que se hallan procesados la cuestión de competencia a favor del Tribunal Supremo.

La flota de «La Bermeo»

Se asegura que la flota de la compañía «Naviera Bermeo» ha sido vendida en cinco millones de pesetas, que vendrán a incrementar el activo del Crédito de la Unión Minera.

Diario de Burgos

se vende en BILBAO en la librería de T. Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24. Para anuncios y suscripciones, dirigirse a D. Fermín Miranda, Hurtado, 11, de Arzobispo, núm. 46. En MADRID, kiosco de «Las Calaveras», en la calle de Alcalá.

Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo de 1925

	PRESETAS
Suma anterior	1.052
Recaudado a domicilio	
D. G., amante del Santo Entierro	5
En memoria de D.ª Elena Miguélez	2
D. Félix de la Peña	2
D.ª Serafina Angulo	1
D. Mattias Romo	1
D. Félix Rojas y señora	2
D. Angel de la Viuda	1
D. Aureliano Miguel	3
M. I. Sr. D. Miguel G. Alcalde	5
D. Lucas Sáiz Sevilla	5
M. I. Sr. D. Zacarías Zuzá	5
D.ª María Escobar	2
M. I. Sr. D. Manuel Rivas	5
D. Nicolás Pérez de León	2
D. Rafael Sáiz Peña	2
M. I. Sr. D. Daniel T. Garrido	5
D. Angel Remacha	5
D. José L. Manrique	2
D.ª Felisa González	5
Sra. Viuda de Sáiz del Moral e hijos	5
D.ª Dolores Moliner, viuda de Gutiérrez	5
Sra. Viuda de Yarto	5
D.ª Juana del Barrio	5
D. Antonio Berzosa	2
D. Herminio Suárez	1
D. Jesús Sáiz Sevilla	5
Sra. Viuda de Cenón Rico	2
Una devota	50
Sra. Viuda de E. Martínez de Velasco	3
D. José Asenjo	2
Sra. D. Miguel	2
D. Ruperto Giménez	5
Total	1.157 50

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos.

Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías.

No comprar otro sin ver este.

DE J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general

Consulta de dos y media a cinco

Progreso, 1. 3.ª

LA CUESTION REGIONAL

Un triunfo de Burgos

I

La aprobación del Estatuto provincial y una nota oficiosa del Directorio Militar, sumamente satisfactoria para los que aquí sostenemos ciertas posiciones respecto a la cuestión regional, vuelven a dar ocasión para tratar de un tema, en verdad arroyante.

Y ya que el autor de estas líneas tuvo la buena, o mala, fortuna de tomar en tal cuestión parte activa, no quiere desaprovechar esta coyuntura para hacer un poco de historia y sacar algunas consecuencias.

Empezamos, pues, la narración, quizá pesada, pero en absoluto precisa. En los primeros días del pasado año de 1924, poco antes de disolverse las Diputaciones provinciales, el presidente de la de Burgos, mi excelente compañero D. Rodrigo de Sebastián, vino cómo se agitaba la cuestión regional en varias provincias, tuvo la buena idea de convocar en el Palacio Provincial una reunión, a la que asistieron los representantes de muy diversas Corporaciones y entidades, con otras personalidades salientes y de valer en nuestra capital, para estudiar y resolver qué debiera hacer Burgos en momentos tan graves, y cuál habría de ser la posición de Burgos con respecto a tal problema.

Los antecedentes de lo hecho en otras ocasiones, muy en particular cuando en Burgos se celebró la memorable reunión de las Diputaciones Castellanas y Leonesas en 1918, que dió al traste con las manobras catalanistas, entonces tan poderosas, y que vinieron todas abajo por la viril actitud de Burgos, según el propio Cambó declaraba años después, no permitían dudar si quiera acerca de cual fuese la opinión dominante.

Había siempre Burgos mostrado su repugnancia por todo lo que significase organización regional, y entonces, haciendo honor a sus convicciones, sostuvo igual parecer.

Fruto fué de la reunión a que he referido, un mensaje, sobrio de palabras (que tuve el honor de redactar) y que firmaron los representantes de aquellas entidades, que eran, no hay que decirlo, lo más granado de la ciudad, gentes de opiniones diversas en muchos puntos, pero coincidentes, a impulsos del patriotismo, en que la reforma regional sería funesta, y así se lo exponían al Directorio.

En aquel mensaje se afirmaba que los firmantes, que amaban a la Patria sobre todas las cosas, estimaban dañoso resucitar las regiones.

«Todos los reunidos estimaron unánimes, se decía en aquel documento, que en las circunstancias presentes de la Nación, es útil y patriótico conservar su actual división de provincias» y «entendieron también que la creación de regiones vendría a sustituir una centralización, cuya cabeza está en Madrid por otra, más perjudicial acaso, cuyos centros radicarian en las futuras capitales» y terminaban diciendo que: «los males y daños que la Patria sufre... se aumentarían seguramente cuando territorios creados tuviesen una autonomía y libertad para gobernarse, que habrían de ser funestos a España, por cuyo bien todos debemos trabajar».

Muy poco después de firmarse y circularse por toda España este documento, cuyo espíritu meció en varias provincias alabanzas, el Directorio militar disolvió las Diputaciones provinciales y llevaba a formar parte de la nueva constitución en Burgos a muchos de los que habían firmado el mensaje a que vengo refiriéndome, y que se hallaban bien ajenos, cuando le suscribieron, de que pronto iban a verse involucrados de funciones públicas.

Y como al constituirse las nuevas Diputaciones debían exponer al Gobierno en una Memoria, su parecer acerca de diversos puntos, uno de ellos la reforma regional, fué necesario volver a tratar tal cuestión.

Quisieron mis compañeros favorecerme con la presidencia de la Comisión encargada de redactar la Memoria, y si nuestra gestión fué laboriosa en otros particulares, fué sencilla en aquel de más transcendencia. Todos entendimos que la decisión de la Asamblea de fuerzas vivas debía sostenerse, todos estimamos que las afirmaciones del mensaje eran intangibles y así, en nuestra Memoria, incluímos, como apéndice, el mensaje, que la Diputación hacía suyo, y dijimos que podía «haberse observado, por quien atentamente siga las palpitaciones del sentir español, que la idea de constituir regiones pierde cada día terreno, ganándole, por el contrario, la idea nuestra de conservar las provincias» y que, «nuestro parecer es en absoluto contrario a todo intento, sin duda por muchos motivos peligroso, de régimen regional».

Esta Memoria, aprobada por la Corporación provincial en 18 de Febrero de 1924, fué elevada al ministerio de la Gobernación e impresa y repartida.

Bien poco después, mientras llegaban a nosotros felicitaciones por nuestra actitud, en un periódico local empezó a hacerse una campaña contra nuestro modo de pensar; se dijo que ya no quedaba otro lezo de unión posible que la conciencia regional. Que «ya no es posible la opción; que «tenemos que empezar a robustecer por todos los medios a nuestro alcance la conciencia regional»; que «ya no puede tener valor apre-

ciable el obstinarse en el criterio contrario». Y que: «Por haberse sometido algunos a la opinión—que no era un dogma—de alguno de los próceres del intelectualismo burgalés sobre, la necesidad de oponerse a la creación de organizaciones regionales, la Diputación actual, que recibió el encargo expreso de poner el hito de su actuación en un organismo supraprovincial, ha menospreciado torpemente (soy yo quien subrayo) esta primordial obligación.»

Así nos trataba un articulista desde las columnas de un periódico de Burgos, y cuando mi querido discípulo y a la sazón compañero en la Diputación Luis García y García, salía a la palestra con buenas razones y laudable entusiasmo, se le contestaba: «que quien no estuviese animado de un espíritu de expansión comarcal o regional no podía atrevidamente aceptar el cargo de diputado», y se hacían ver los daños que la actitud de la Diputación que había empuñado sus sentimientos antirregionales iba a causar a Burgos.

Y por si era poco, el director del periódico, que había firmado el antes citado mensaje antirregionalista, se apresuraba a decir, contestando a una alusión del señor García, que el mensaje le «suscribimos (una vez eliminado algún párrafo que resultaba totalmente inadmisibles) porque conformes con el criterio fundamental de demandar todo el respeto posible para los importantes intereses creados a la sombra de la actual división provincial, entendemos que nuestra no identificación (también subrayo yo) con otros conceptos excesivamente extremistas contenidos en el escrito quedaba suficientemente salvada con la exposición concreta y terminante de nuestro modo de pensar que hicimos en la sesión citada, y que con nosotros compartieron creemos que la mayoría de los que le firmaron».

Es decir, que se afirmaba que un escrito que suscribían personas muy respetables contenía conceptos excesivamente extremistas, que no compartían la mayoría de los que le firmaron.

Se añadía después: «que una cosa es sustentar una aspiración y hacerla llegar como tal aspiración al Gobierno y otra, muy distinta, actuar atendiendo a la realidad», y que el que la Diputación y Burgos en general sigan encastillándose en «la defensa de ideas absolutamente antirregionalistas producirá el efecto de que nos alcancen los inconvenientes y no aprovechemos las ventajas que recabarán por sí otras provincias más avisadas».

En una palabra; que se desautorizaba a la Diputación, se rebajaba la fuerza que pudiera tener el mensaje y se tenía por torpes y poco avisados a los que se obstinaban en seguir fieles a sus opiniones, estimando que lo que debiera hacerse era echar a la espalda nuestra antigua aspiración y procurar sacar el partido posible de un régimen que habíamos dicho entendíamos funesto para la Patria.

Así pensaban algunos, ahora hace un año, en Marzo de 1924.

Veremos, pero habrá de ser ya otro día, como se han ido desenvolviendo, respecto a este particular, los sucesos en los doce meses últimos.

ELOY GARCÍA DE QUEVEDO.

SALÓN DE RECREO

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde se celebrará en esta distinguida sociedad un concierto a cargo de los aplaudidos artistas señores D. Pablo Ibarburen (violín) y D. Manuel Cerdas (piano), con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

Sonata en re mayor, Beethoven.

I.—Allegro animato.

II.—Andante con variaciones.

III.—Final.

(Piano y violín).

Segunda parte

Sonata en si menor.

(1.ª parte). Chopin.

Lembranza impronta

galego A. J. Lozano.

Danza del amor brujo

Falla.

Alegro (op. 8) Schumann.

(Piano).

Romanza Swensen.

Rondó y badinerie Bach Manén

Le cu-cu Daquin Mancos

Capricho vasco Sarasate.

(Violín con acompañamiento de piano).

Tercera parte

Sinfonía española Lalo.

I.—Allegro maestoso.

II.—Sch-zando.

III.—Andante.

IV.—Rondó.

(Violín con acompañamiento de piano).

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE BURGOS

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Huerto del Rey, 22. 1.ª

«LA EXTREMEÑA»

SALCHICHEA DE MANUEL SANCHEZ

SAN LORENZO, 36

Ya se venden las riquísimas salchichas, blancas y encarnadas; como fresco de cerdo; chicharones; lomo embutido; salchichón y chorizo de Pamplona.

Gran surtido en jamones, por piezas y por kilos solo magro.

Para encargos: TELEFONO 473.

Desde Bilbao

Muerte sentida

El sábado pasado falleció en Zorroza, el burgalés y querido amigo, Víctor Manero.

Ayer, domingo, a las tres, se verificó el entierro, desde Zorroza al cementerio de Elejabarri, constituyendo una sentida manifestación de duelo, prueba evidente de las muchas simpatías con que contaba el finado.

Descanse en paz el querido amigo, y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Un suicidio

El vecino de Recalde-berri, letra E, piso primero, Gregorio Iglesias García, de 26 años, natural de Arcedillo (Burgos), guarda agujas del ferrocarril de La Bola, aprovechando un descuido de su esposa, Matilde Gómez, de 25 años, se apoderó de un revólver que guardaba en la mesita de su cuarto y se pegó un tiro en la cabeza.

Al ruido de la detonación acudió su esposa, desarrollándose la escena que es de suponer.

Sin pérdida de tiempo fué llevado al Hospital civil, donde el médico de guardia apreció una herida por proyectil de arma de fuego, con entrada en la región fronto-parietal derecha y salida por el frontal izquierdo, de pronóstico gravísimo.

El suicidio ocurrió a las nueve de la noche de ayer, falleciendo esta mañana a la misma hora.

El Juzgado entiende en el asunto.

El tiempo

Ayer domingo, segundo día de primavera, hizo un frío horrososo, cayendo nieve y granizo en abundancia. Con éste motivo, se suspendieron los partidos de fútbol, la corrida y otros espectáculos al aire libre, con lo que salieron ganando los teatros y cines, que se vieron concurridísimos.

Accidente de trabajo

Comunican de Baracaldo que trabajando la obrera Elena Ferrer, de 24 años, soltera y natural de Burgos, fué alcanzada por una máquina, produciéndola una herida de pronóstico reservado.

Después de curada de primera intención fué conducida al Hospital de Baracaldo, donde ingresó.

El corresponsal

Bilbao 23 Marzo 1925.

La carta anterior, se ha recibido con gran retraso.

Confederación Nacional de Maestros

Delegación de la provincia de Burgos

Por la presente se convoca a todos los delegados de partido para que asistan a la reunión que se ha de celebrar en Burgos, en el local escuela de la calle de San Pablo, número 9, a las once del día 12 de Abril próximo.

A dicha reunión podrán asistir cuantos deseen. Los asuntos que han de tratarse son los siguientes:

1.ª Delimitación e impresiones de la Asamblea celebrada últimamente en Madrid.

2.ª Rendición de cuentas, estado de socios y medios para aumentar el número de éstos en beneficio de la causa.

3.ª Lectura de un importante proyecto estatutario de D. Generoso Hernández, delegado de Villarcayo; y

4.ª Proposiciones, ruegos y preguntas.

Ha sido invitado para asistir a este acto el presidente de la Confederación y director de «El Ideal del Magisterio», señor Martínez Page, de quien se esperan interesantes manifestaciones.

Villarcayo, 21 de Marzo de 1925. El delegado provincial, Juan Golo de la Peña.

Peregrinación de la Mosaic de Santander a Roma

Esta peregrinación, que durará 23 días, saldrá a últimos de Mayo, quizá el 30; se detendrá dos días en Lourdes; visitará Narbona, Niza o Mónaco, para llegar a Roma el 4 de Junio y presidir la Beatificación de la Ven. M. Sacramento, y después de 10 días de estancia en la Ciudad de los Papas, regresará por Génova, Marsella, Montserrat y Zaragoza.

Todos los recorridos se harán de día, para que se pueda gozar del panorama, y las comidas se servirán en el cocher restaurant que, a tal fin, llevarán los trenes.

Los precios, comprendido todo, incluso el billete de Burgos a San Sebastián, en donde se incorporarán a los peregrinos de Santander los procedentes de esta Diócesis, son: 1.ª clase, 1220 pesetas; 2.ª, 860 y 3.ª, 620.

Las inscripciones se pueden hacer hasta el 10 de Abril, en el domicilio del señor delegado Diocesano, M. I. Señor D. Rafael Centenera, Lata-Calvo, 24, principal, derecha.

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS

JESÚS DE GRADO, ortopédico

General Santocildes, 10. 1.ª. Teléfono 257

Horas: de once a una

Especialidad en bragueros. Últimos modelos

en piernas y brazos artificiales.

MEDICO Y DENTISTA
MARDONÉS

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

PAYOS X

Paseo de Prima, 23. pral

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratúa a los pobres

Lata-Calvo, 18. principal

CLÍNICA PRIVADA DE CIRUGÍA

DEL DR. J. P. AGOTE

ex ayudante de Köniig Chirurgische

Poliklinik de Berlin

VITORIA

(Paseo de la Senda)

Magnífico parque / Todos

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 25 de Marzo de 1895

Hoy ha celebrado en el Palacio de la Diputación asamblea general ordinaria la Cámara de Comercio.

El señor Leiva propuso el establecimiento en esta capital de un Círculo Mercantil.

Se admitió la dimisión al secretario, don Francisco Urrea, y a continuación se procedió a la renovación de cargos, resultando nombrados:

Secretario, don Remigio Martínez. Tesorero, don Juan Gómez Zamora. Contador, don Pedro Diez Montero. Vocales, don Domingo Hospital, don Alejandro Domínguez y don Pascual Quemada.

Con motivo de la entrada del partido conservador en el Poder, habiéndose constituido un Gabinete bajo la presidencia de Cánovas del Castillo, que sustituyó al de Sagasta, como consecuencia de la cuestión militar-comienzan ya a sonar nombres como candidatos al gobierno civil de esta provincia.

En algunos círculos hablase ayer del señor Álvarez, pero se convino en que por circunstancias especiales, será difícil que sea nombrado. Se indica como posible a don Alfonso González, que desempeñó hace años en esta provincia el cargo de oficial primero.

También suena el nombre de don Félix Verdugo. En la tómbola verificada hoy a beneficio de la Tienda Asilo, ha sido agraciado el número 3.303.

CRÓNICA JUDICIAL

En el pleito de menor cuantía, seguido en el Juzgado de primera instancia de esta capital por don Angel de la Viuda Sáiz, industrial y vecino de esta ciudad, contra la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, sobre reclamación de tres mil pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, desestimando la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada, condenando a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, y en su nombre al señor director como legal representante suyo, a pagar a don Angel de la Viuda Sáiz, la cantidad de dos mil ciento cuarenta y siete pesetas, importe de sesenta y tres comarcas objeto de la expedición de gran velocidad número 21.470, deducido gastos de transporte y acarreo de la estación al mercado, sin hacer especial condena de costas, y en su virtud se revoca la sentencia dictada por el juez de primera instancia de Burgos en cuanto no esté conforme con lo declarado.

Federación Sanitaria de Castilla la Vieja

El domingo próximo, continuando los trabajos preparatorios en la organización de la Federación Sanitaria y próxima Asamblea del mes de Junio, la Junta central, con el fin de dar principio en sus visitas a las demás capitales de Castilla la Vieja, saldrán cuatro comisiones para celebrar las asambleas o reuniones de los señores médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes, con ejercicio profesional en los partidos de Sedano, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo. Estas reuniones tendrán lugar a las doce de la mañana en dichas villas.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS, San Pablo 5.- Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos) Los avisos por la noche, 4 su domicilio: Huerto del Rev. 16. Teléfono 427.

Teatro Principal

Mañana, jueves, a las siete de la tarde y diez de la noche, reprise de la segunda jornada, última, de la maravillosa película española

La Casa de la Troya

Única película en que todos los artistas son españoles. Todo Burgos debe admirar la belleza, el arte y el alma juvenil del estudiante.

Pronto, estreno de la cinta Sesenta horas en zeppelin



NOTAS DE SPORT

BALOMPIÉ

Es tan grande el entusiasmo por el deporte, y los deseos que la mayor parte de Burgos sienten por darle patada al esférico, que hasta los chicos a la ida y regreso del colegio, van jugando por la calle, con pelotillas de goma, y a falta de éstas, las sustituyen por otras de trapo.

Parece ser que ha llegado la hora de que el balompié simpático en nuestra capital, pues hasta la fecha, y a pesar de contar con uno de los mejores campos deportivos, no se había desarrollado a la acción en la magnitud proporcional al número de habitantes de la ciudad.

Hoy, sin embargo, ya podemos hablar de otra manera distinta; además del equipo federado denominado «Castilla Deportivo», existen otros tres más. Los dos ellos de gran valía, a juzgar por los elementos que los integran. De uno ya hemos hablado hace unos días que es el «Racing F. C.», que tenía concertado un partido con el «Castilla», y que no pudo llevarse a efecto, por dificultades imprevistas.

El segundo equipo a que aludimos anteriormente, lo forma la colonia inglesa, entre los cuales hay jugadores de gran talla, que el día que los veamos jugar, alguno se va a quedar asombrado, viendo uno de ellos Mr. Morgan, que según referencias, perteneció al equipo campeón de Inglaterra.

Del tercer equipo, ya podemos hablar ampliamente; se llama «Velarde F. C.», y está formado por los jugadores siguientes:

- Isidro, Maritas, Arana, Rafael, Sotelo, Breijo, Urresti, Canal, Arambarrí, García y Cruz y como suplentes: Álvarez, Agra, Azcona y Serna.

Como verán nuestros lectores, muchos de los elementos que lo componen, son de sobra conocidos por la afición, por haber jugado en Burgos en otros Clubs, y alguno de ellos en nuestro «Castilla».

Preside tan entusiastas chicos un bizarro Capitán, de uno de los más brillantes cuerpos de esta guarnición, el cual en otra época, patrocinó otro equipo con tanto acierto, que llegó a ser el «castle» de la localidad.

Actualmente se dedican al entreno, hasta que reciban los jerseys y demás útiles necesarios para comparecer ante el público, por cuya razón no pueden concertar ningún partido.

Nosotros, como buenos amantes del deporte, mucho nos halaga dar publicidad a estas noticias.

LANW-TENNIS

Hace días, que esta simpática sociedad, ha inaugurado el movimiento de raqueta, pues vemos con frecuencia que lindas señoritas, se dirigen al campo provistas de su correspondiente raqueta, para dedicarse al aristocrático sport.

Hemos visto a las bellísimas y encantadoras señoritas de Robles, de Bermejo, y otras muchas que no citamos, por no saber sus nombres.

NOTA: La Junta Directiva del «Castilla», nos ruega, hagamos llegar a conocimiento de los directivos de los Clubs vallisoletanos, el más sincero testimonio de gratitud, por las múltiples atenciones y deferencias de que han sido objeto nuestros jugadores el domingo último, en ocasión de haber ido a jugar a dicha capital con el «Lasalle», de Palencia.

El domingo nos visitará un campeón de la serie A. Kik-OFF.

DESDE BILBAO

GRAN PREMIO VIZCAYA

Athletic Club, de Bilbao, celebrará el día 10 de Mayo de 1925, una carrera

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 26 de los corrientes. Acta de la celebrada el 18 del actual.

Idem de la recepción provisional de las obras en construcción de una galería de nichos en el Cementerio de San José.

Idem de la recepción provisional de 19 sepulturas de primera clase en dicho Cementerio.

Sorteo para la amortización de 15 obligaciones municipales del 6 por 100. Dictámenes.

Del sexto teniente de alcalde en la información de pobreza referente a Manuel Palacios, padre del soldado del regimiento Infantería de Leivada Manuel Palacios del Píno.

Abastos.—En la instancia del consejo y pesadores del Mercado Cubierto, en suplica de que sea revisado el haber que se les asigna en el proyecto de reorganización de servicios.

Arbitros.—Presentando la relación de los contribuyentes que no han satisfecho los recibos por el concepto de inquilinato.

En la petición de varios funcionarios del ramo sobre revisión de los haberes y derechos en relación con la reorganización de servicios.

Cementerios.—En la instancia de don Eduardo Larrea Virumbrales, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.

En la cuenta que rinde el señor celador de los ingresos habidos en los mismos, durante el pasado mes de Febrero.

Gobierno.—En las instancias de varios empleados al servicio de la Corporación solicitando la jubilación.

Hacienda.—Proponiendo que se anuncie concurso para el arrendamiento de sillan en los paseos públicos de esta ciudad por un plazo de cinco años.

En la instancia de D. Julián Ortúzar, carpintero-carrero al servicio de la Corporación, sobre que sea incluido en nómina para percibir el pago de su trabajo.

Obras.—En la liquidación practicada por el señor arquitecto municipal, del importe de las obras ejecutadas por el señor Olasagasti, en la galería de nichos del Cementerio de San José, durante el mes de Diciembre último.

En las instancias de D. Juan Manrique García y Martínez y don Germán Piernavieja, para instalar aparatos surtidores de gasolina en distintos puntos de la ciudad.

Pescos, Caminos y Campos.—En la instancia de D. J. H. de W. Waller, solicitando autorización para extraer cespés de la ribera del río Arlanzón.

De D. Domingo Sáenz Martín, guarda de Campos, en suplica de que se le conceda la jubilación.

Salubridad y Policía Urbana.—En las instancias de varios empleados solicitando la jubilación.

En varias cuentas.

T. S. H.

Audiciones para mañana. Roma (425 metros).—A las cuatro. Retransmisión de la Filarmónica Romana.

Radio Ibérica (392 metros).—De seis a ocho. Concierto en honor de Chapin, con motivo del XVI aniversario de su fallecimiento.

Prag (1.000 metros).—La ópera «Otello», de Verdi, retransmitida del Teatro Nacional.

Bruseles (265 metros).—A las ocho. «Historia de la Literatura española», conferencia por Aznar Casanova.

La revista «T. S. H.» El número de esta semana publica lo siguiente: Nuevos estudios sobre la Radio; El triunfo del espíritu; de Juan López Núñez; Descubrimientos radioteleónicos; por Anna Fiebig; T. S. H., soneto de J. M. Morón; Con esto del similitudismo... por Stewenson; La nueva estación de Londres. Conferenciantes y artistas ante el microfono; La Radio en España; La Radio en el mundo; Los circuitos de T. S. H.; Nuestro consultorio; Programas de las principales estaciones emisoras; Suelos, indicaciones, fotografías, notas cómicas, etc.

SALON PARISIANA

Mañana, jueves, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, por última vez, la grandiosa visión artística religiosa

Christus

que la empresa ha podido retener un día más.

Por tal causa, la segunda jornada de la sensacional novela

La portera de la fábrica

que debía exhibirse mañana, se aplaza hasta pasado, que se estrenará en unión de la tercera.

Ecología

Nuestro buen amigo D. Manuel Rodríguez, empleado en las oficinas del Servicio Forestal, ha tenido la desgracia de ver morir a un hijo suyo, de once meses de edad, por lo que le testimoniamos muy sincero pésame.

SASTRE.—«El rey de la moda». Se admiten géneros; ex oficial de las principales casas de Madrid.

Almirante Bonifaz, 15, entresuelo, izquierda.

GASOLINA, pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro.

GARAGE MODERNO.—Burgos.

Pida usted comunicación con el teléfono núm. 670, para que le sirvan los exquisitos

CHOCOLATES QUINTANILLA.

Desde 1.º de Abril, la acreditada sastrería de Pedro Martínez, Espolón, 42, se dedicará también a la camisería fina y artículos de alta fantasía, en cuyos precios encontrará el público bastante rebaja.

También ofrecerá los últimos modelos en confecciones de gabardinas, impermeables, gabanes y americanas de punto.

Y lo más nuevo en paños de verano para trajes a la medida de caballero. Especialidad en trajes de etiqueta.

EL SEÑOR CANDENDO dará clases especiales de idiomas (castellano, francés e inglés) hasta fines de Septiembre.

No emplea máquinas parlantes, Santander, núm. 2, piso 2.º

Información telegráfica y telefónica

Primera conferencia

Madrid.—320 t.

El Crédito Agrícola

Hoy publica la Gaceta un decreto estableciendo el Crédito Agrícola, que radicará en el ministerio de Fomento, dependiendo de la Dirección general de Agricultura.

Se regirá por una Junta consultiva, que se denominará del Crédito Agrícola y estará formada por el ministro de Fomento, como presidente, o en su lugar el delegado de Agricultura, y como vocales dos funcionarios de Fomento, el jefe asesor jurídico del mismo departamento, un funcionario de Hacienda y otro de Gracia y Justicia, un inspector de Pósitos, un representante del Banco de España, otro de la Confederación Nacional católica agraria, otros de la Asociación de Ganaderos, Cámaras Agropecuarias y de Comercio, Asociaciones agrícolas, etc.

La Junta funcionará en pleno y del despacho ordinario se encargará una comisión ejecutiva presidida por el inspector de Agricultura.

El Crédito tendrá un capital de cien millones de pesetas, dedicado a préstamos, aportando el Estado 75 en determinado número de años y el resto las entidades agrícolas con un capital no menor a 10.000 pesetas.

La primera aportación del Estado será de diez millones.

El capital será destinado a conceder préstamos para el fomento de la ganadería, agricultura, atenciones del cultivo, mejoras en el ganado, compra de semillas, adquisición de maquinaria, plantaciones arbóreas, repoblaciones, convertir en regadío los terrenos de secano, defensa de la tierra contra torrentes e inundaciones, etc.

Solamente se concederán préstamos a las Asociaciones agrícolas y ganaderas legalmente constituidas, que no tengan nota desfavorable.

Serán responsables los socios del capital que perciban y de los intereses que devengue.

Los préstamos individuales a los labradores se harán sin hipoteca como garantía.

El préstamo a los Pósitos se reducirá a un 0,75 por 100 en la prima de intereses sobre el que se abone al Estado.

Serán los préstamos de más de 2.500 pesetas, pero sin llegar a 15.000 y con garantía de fincas rústicas o de labor.

Las hipotecas que se realicen se guardarán en proporción de lo que valen los bienes hipotecados.

Los plazos para los préstamos serán los precisos para que puedan dedicarse a las respectivas operaciones, con un tipo de interés que no excederá del 5 y medio por 100.

Si existiese remanente se destinará a constituir un fondo de reserva.

Se dispone que la Junta consultiva se reúna en Enero, Mayo y Octubre.

En el plazo de dos meses se publicará un reglamento para el funcionamiento de la misma.

Un consejo de guerra

Es probable que en la semana próxima se vea en el Supremo de Guerra y Marina la causa seguida contra dos indigenas de la zona española de Marruecos, acusados de haberse dedicado a la venta de armas y que fueron condenados a pena de muerte por el consejo de guerra ordinario que les juzgó.

Fuga de locos

MÁLAGA.—Ayer se evadieron del Manicomio provincial tres dementes.

Para lograr su propósito practicaron un boquete en una de las ventanas que dan a la calle.

Los locos fugados, a pesar de las pesquisas practicadas, hasta ahora no han sido habidos.

Los inspectores de Bancos

SAN SEBASTIÁN.—El periódico La Voz de Guipúzcoa, publica el telegrama siguiente que ha recibido de Madrid:

La Asociación de Banqueros ha designado a los señores marqueses de Aldama, conde de los Gaifanes y Cifuentes para que la representen en el Consejo Superior Bancario en calidad de vocales.

Temporal en el mar

ALMERÍA.—A causa del temporal ha arribado a este puerto el remolcador italiano Brutus y el pailebot Rommatí, que procedía de Barcelona y se dirigía a Agra.

Frete a Cartagena perdió las velas,

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

quedando únicamente el foque de proa. Después de 24 horas de lucha con las olas fué auxiliado por el remolcador, que le condujo al puerto de Cartagena, donde se repararán las averías.

El vapor correo de Melilla, que marchó el lunes, ha regresado desde la mitad del camino a causa del temporal.

Los sucesos de Málaga

Ha llegado al Supremo de Guerra y Marina la causa instruida con motivo de los sucesos de Málaga ocurridos en el mes de Julio de 1923 con ocasión del embarco de tropas para Melilla.

La causa se verá probablemente esta semana.

De África

TETUAN.—Continúan nuestras harcas llevando la alarma al territorio enemigo y desarrollando una acción de bloqueo.

El reparto de los beneficios de las razas entre las fuerzas irregulares es una buena medida, que estimula el ansia de botín de los harqueños, cuyo espíritu acometedor se mantiene vivo.

MELILLA.—Ha regresado de Tafersit el general Sanjurjo, en su automóvil, trayendo al comandante Varela.

Al llegar telegrafió éste a su madre, que reside en San Fernando.

Han acudido muchos amigos a felicitarle.

Desde las posiciones de Loma Roja, Benítez y Casa Fortificada se hizo fuego de cañón y fusilería sobre algunos grupos enemigos, que fueron dispersados.

Una partida de malhechores que hostilizaba la posición de Tizi Aza fué rechazada con fuego de ametralladoras.

Los camiones blindados que prestan servicios de vigilancia en el camino que conduce a la posición de Loma Roja, fueron hostilizados por un grupo de rebeldes. Los agresores fueron puestos en fuga con fuego de cañón.

El voto de la mujer

Con este título publica A B C el siguiente suelto: «El Estatuto provincial extiende a la mujer el derecho de electora y elegible que le concede el Estatuto municipal en iguales condiciones. Cuando se llegue a la reforma electoral completa será difícil excluir de las elecciones legislativas el voto femenino. ¿Qué distinta capacidad requiere uno u otro empleo, local o nacional, del sufragio? En todos los países donde votan las mujeres, el único sufragio que no se les niega es el legislativo; si no para todas las elecciones, votan al menos para elegir el Parlamento.

Las mujeres de España no han tenido todavía ocasión de actuar con sus nuevos derechos. Les conviene saber que el voto femenino es una institución que con feliz resultado está ya en marcha desde hace algunos años en muchas naciones.

Noruega fué la primera en instituirlo. Allí las mujeres votan desde 1913 en todas las elecciones. La edad electoral de ambos sexos es de 23 años.

Desde 1918, las inglesas eligen diputados. Las alemanas, desde 1919 son electoras a los 20 años y elegibles a los 25. Las holandesas y las suecas, desde 1919, eligen diputadas; edad electoral, 23 años.

Los Estados Unidos dieron el voto legislativo a la mujer en 1920. Las polacas, desde 1921, votan a los 21 años para elegir diputadas. En Australia, Nueva Zelanda y Canadá también concurren las mujeres a la elección de Parlamento.

Son los pueblos escandinavos, sajones y anglo-sajones los que se han adelantado en este progreso moral y jurídico que borra un injusta postergación de la mujer. Los latinos han sido los más reacios a la reparación, a pesar de la finura espiritual de sus mujeres en todas las épocas. Ahora se va a discutir en Francia la concesión del voto femenino para las elecciones municipales y provinciales. Italia no ha legislado nada sobre el asunto.

Ninguna legislación tiene en cuenta el estado civil para otorgar el voto. Los Estatutos españoles exceptúan a la casada, suponiéndola influida y cohibida por el marido. En este respecto, falta de valor, de independencia y de voluntad para el voto, (con cuánta más razón se debería privar del derecho a muchos varones).

MENCHETA.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 25
Interior 4 % Serie A.	71'50	71'75
Id. Id. » E	71'30	71'20
Azable 4 % » A.	90'50	90'50
Id. 5 % Antiguo.	95'55	95'35
Id. 5 % 1917	95'60	95'50
Exterior 4 % Serie A	86'50	87'00
Tesoros Enero	102'45	102'60
Id. Febrero	103'25	103'50
Id. Abril.	103'40	103'60
Cdas. hipotecas 4 %	91'35	91'30
Id. Id. 5 %	100'00	100'25
Id. Id. 6 %	109'50	109'75
Banco de España.	570'00	570'00
Hispano Americano.	155'00	155'00
Central.	000'00	000'00
Río de la Plata.	53'00	53'00
Ferroc. Norte acc.	361'50	368'00
Id. Id. obi. 4 %	000'00	000'00
Id. Id. obi. 5 %	343'50	348'00
Id. Id. obi. 6 %	000'00	000'00
Id. Id. obi. 5 1/2 %	000'00	000'00
Azuarcera, acc. pref.	110'00	108'00
Id. Id. acc. ordin.	000'00	45'50
Tabacalera	237'00	000'00

CAMBIOS

	Anterior	Día 25
Francos	36'70	36'75
Dollars	33'59	33'58
Liras	0'00	7'01
	28'65	28'70

Mercados

ARANDA DE DUERO

Impresiones de la feria que se está celebrando: TRIGO: Ni la importancia del mercado de hoy, principal día de feria y por ende el mejor de esta época consigue hacer salir de su retiro de ofertas al negocio triguero, ya que como hemos dicho muchas veces, el no acoger trigo es por la tangible y frías realidades que nos poseen los desahucados labradores que sus productos muy escasos apretan si a comienzo para la venta de los primeros meses, plazo de muchos

pagos. Por otra parte, si algún agricultor a quien la fortuna le acomodó con sobras de dinero posee grano, acude con él a otras plazas próximas, donde se cotiza a más alto precio, y que en muchos casos, son plazas cuyo negocio es la venta a las fábricas harineras, que paga a ellos más caro que lo cotizado en el sitio donde ésta radica.

PIENSOS: Numerosas son las fanegas que, como todos los mercados anteriores, se presentan al mismo, pero la demanda es mucho más activa y las existencias desaparecen rápidamente, consiguiendo cada día mejorar el precio; así el centeno llega a pagarse al inverso mil de 78 y 80 reales fanega, que ninguna relación guarda con los 90 del trigo.

La cebada caballar a 68 reales y la lallada, distancándose de ésta más que de costumbre y ante la enorme preferencia de compra, llega hasta 74 y 75 reales fanega.

También llama la atención la avena a 72 reales en otro tiempo casi despreciada, y las algarrobas y yerbas a 64.

El total de ganado mular muy lleno de cabezas, que marca la importancia

de esta feria, pero la crisis agrícola que señalamos, al hablar del trigo y la que también indicamos, de la carestía de piensos, como mucho el ruinoso Banco de la Unión Minera, hace que la animación de compra sea Unula y únicamente algunos machos viejos y por lo tal baratos, son comprados. Si bien quedan tres días aún de feria, no confiamos cambie mucho el aspecto y sea al contrario de años atrás, que en esta feria se realizaban numerosas transacciones de ganado joven y biéno.

El vacuno también se presentó en gran cantidad y calidad pero con pocas transacciones, por escasear los compradores de otras plazas, para las regiones de Levante y Madrid. Lo poco que se vende, más barato que en la feria de Diciembre.

Lo más animado es la Plaza de Primo de Rivera, donde se instalan las maderas y el ganado porcino.

Este último, lleva un año adquiriendo grandísima importancia y vendiéndose bien vendido la gran cantidad de cerdos pequeños que acuden.

Maderas labradas, llegaron en cantidad,

principalmente de la parte de Iscar, y las ventas se hacen en buen número.

Lo peor de toda la feria es el Comercio y el tiempo. El Comercio no vende una peseta y agnata una época de máxima decadencia y el tiempo, con un frío intenso, hace flotar, y las distracciones públicas son poco concurridas.

El corresponsal.

Dampliega 21.—Precios que han regido en el último mercado: Trigo álaga, 93 reales fanega; blanco, 86'50; rojo, 85 y 86; centeno, 74; cebada, 65; yerbas, 86; lentejas, 80; avena, 48; muelas, 72.

Harina de 1.º, 61 pesetas 100 kilos; de 2.º, 60'50 fd.; de 3.º, 47. Salvado de

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5/20 1.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Disposición que en lo sucesivo en el anuario militar figuren en los cuerpos y unidades los nombres de los jefes y oficiales que poseen la Medalla Militar con la expresión de la fecha y hecho por el que les fue concedida. Concediendo la separación del servicio al capitán del regimiento de Villarrobledo D. Rafael Martín Galiado. Idem el pase a la reserva al coronel de caballería D. Juan Saenz. Idem la separación del servicio al teniente de intendencia don Enrique Pessi.

En la Presidencia

El marqués de Mañaz despachó con el subsecretario de Hacienda, Estado y Gobernación.

Recibió la visita de D. Horacio Echevarrieta, escultor Beniluz, general Las Peñas y una comisión de señoras del Instituto Geográfico, que fueron a solicitar que se las conceda los abonos de los haberes que tienen devengados y que se las someta a un examen de aptitud, por hallarse en inferiores condiciones que otras compañeras.

En la Presidencia se nos ha facilitado el telegrama siguiente del marqués de Estella, dirigido al presidente interino del Directorio:

«Larache. Regreso de Alcázar después de revistar la columna del coronel Bolox, con gran satisfacción y continúo a Larache y Arcila.

Han desfilado ante mí miles de indígenas a pie y a caballo de la zona su misa.

Al pasar por Humara revisté el aerodromo, del que salieron los aparatos que prestaron tan excelentes servicios en los últimos combates.

Desde él pongo un radiograma saludando a los vocales del Directorio.»

Capilla pública

Con el ceremonial acostumbrado se ha celebrado hoy, fiesta de la Anunciación, capilla pública en Palacio, que resultó brillantísima.

En la comitiva figuraban toda la familia real, grandes de España, mayordomos, jefes, palatinos, cuarto militar, damas de la Reina, etc.

Se dijo la misa en la de Merller y la comitiva regresó a las habitaciones particulares a los acordes de la marcha de «Juana de Arco».

Catástrofe ferroviaria

MALAGA. Debido al fuerte temporal reinante, que no se recuerda otro igual, las aguas minaron el terreno del ferrocarril suburbano y esta mañana sobrevino un desprendimiento de tierras.

A las siete, entre las estaciones de Valleriza y Almorat, el tren núm. 1, que venía a Málaga, procedente de Vélez de Escalante, cayendo entre las escolleras la máquina y varios vagones.

Entre horribles gritos de los viajeros salieron los que se encontraban ileso, y ayudados de varios trabajadores del campo que acudieron enseguida, sacaron de entre los restos de los coches los cadáveres del jefe del tren, José Castano, natural de Alora, y del fogonero, Cipriano Ruiz.

Suñen heridas graves Miguel Moreno Rafael Molina y el fogonero titular, Anton O. Tejo.

Dado aviso a los pueblos inmediatos

Llegaron enseguida socorros en automóviles, que conducían al personal sanitario, el cual procedió a practicar la primera cura a los heridos. Estos fueron traídos a Málaga, ingresando en el Hospital. La línea ha quedado interceptada.

Otro descarrilamiento

PORMERS. Del rápido de Burdeos des carrilaron esta mañana la máquina y siete vagones, dos de los cuales cayeron al río, resultado varios muertos y heridos.

Entre los primeros figura el senador por los Altos Pirineos.

Periódico que reaparece

PAMPLONA. Después de mes y medio de suspensión, mañana reaparecerá el periódico católico *El Pensamiento Navarro*.

De Barcelona

BARCELONA. H y han salido de Melilla las fuerzas de Vergara, que se dirigen a Almería, y en tren militar vendrán esta ciudad, donde se hallan de guarnición.

Se las prepara un entusiasta recibimiento.

MENCHETA.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

La Moderna

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, último modelo	875	Pts.
Underwood, ocasión	600	»
Underwood, ocasión	700	»
Remington 10, último modelo	500	»
Rex visible 10	650	»
Smith Premier 10, semi nueva	625	»
Yost 20, semi nueva	575	»
Royal 5, semi nueva	525	»
Royal, ocasión	375	»
Sun-2, semi nueva	300	»
Century, nueva, oficina	425	»
Perico, nueva	475	»
Erika, ocasión	300	»
Corona semi nueva	425	»
Heady, nueva	275	»
Mignon, ocasión	125	»
Cintas no color	4 50	»
Cintas dos colores	5	»
Tampones Yost	12	»
Caja-papel carbon 100 hojas	10	»

Grandes descuentos en muebles americanos para oficina y en todos los artículos de papelería.

Silográficas desde 2 pesetas.

ALMIRANTE BONIFAZ 21

El AS de las camionetas

El nuevo chasis OVERLAND para una y media toneladas, de procedencia inglesa, construido en Manchester, es el prototipo de la perfección.

Pueden examinarle en el taller de carrocería "Progreso", 16.

Sólido, económico y de sencillo y fácil manejo.

Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFARO

FORMIDABLE DEPÓSITO DE Géneros de punto

Habiendo adquirido, fuera de temporada, las existencias de una importante fábrica, a partir de esta fecha se ponen a la venta TRES MIL docenas, por la mitad de su valor.

PRECIO FIJO

El "Bon Marché" Espolón, 6

NOTICIAS

Hoy, a mediodía, se sintió enfermo en la Plaza Mayor un individuo sordomudo.

Llevado a la oficina de la guardia municipal fué asistido convenientemente por el médico de Hortigüela D. Enrique Antón.

Después pasó a la Casa de Socorro, donde reaccionó, marchando a su domicilio.

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la Avenida de la Isla, sufrió un ataque hemorrágico un transeúnte llamado Isidro García López.

Tres sargentos de sanidad le recogieron y llevaron a la Casa de Socorro, donde fué asistido convenientemente. Luego, en una camilla, pasó al Hospital provincial.

En la día de ayer, el vecino del pueblo de Puelles del Agua, Secundiano Gutiérrez Sáinz, presentose ante la guardia civil del puesto de Villahoz, denunciando que de una casa que tiene en Torrepedre le habían robado unas treinta fanegas de trigo.

Inmediatamente, una pareja de la benemerita salió por dicho pueblo, donde después de varios trabajos deruvo a dos vecinos llamados Florencio Antón Díez, de 37 años y Manuel Ballesteros Díez, de 30, quienes confesaron ser los autores del hecho.

Dichos individuos habían efectuado el robo sobre las once de la noche del día 14, penetrando por una ventana, para lo cual rompieron un cristal y un cuartillo, violentando después la puerta por dentro y llevándose únicamente, según dijeron, cuatro fanegas, las cuales vendieron el día 19 a Román Palacios.

Al ser detenidos se les ocuparon dinero y las herramientas que usaron para penetrar en la casa.

Luego, la guardia civil les puso a disposición del juez del partido.

TIENDA-ASILO. Raciones administradas en la comida y cena de ayer, 1.022

Un señor sacerdote ha hecho un donativo de 5 pesetas.

Infinidad de plumas estilográficas de todas las marcas, desde el precio de 175 pesetas al de 150, ofrecemos al público, pero recomendamos especialmente como de marca nuestra la famosa «Unique», de 995 pesetas, que garantizamos por medio de certificado registrado, para cada una, que da derecho a devolución de aquella que no agrade a su comprador.

La mejor tinta para plumas fuente y uso corriente, es la «Unique», nadie demostrará lo contrario.

Librería LAIN-CALVO, calle Lain-Calvo, 29.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simedón Tejada, Logroño.

Modelos preciosos. Precios baratísimos. Vea usted los «Calzados Luis». Santander, 3.

Alfombronomanía es la enfermedad que padecen las señoras cuando ven los cañamazos y lanas para alfombras que tiene la gran Mercería «Sedría Modelos».

No efectúe ninguna compra sin antes visitar «El Capricho», en la seguridad que encontrará las mayores novedades y los precios más económicos en ropa blanca para señoras y niños, artículos de punto, camisería de caballero, géneros blancos y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

EL CAPRICHITO. Almirante Bonifaz, 13 (única casa situada frente al Banco de Burgos)

Envidia le tengo al viento, Simpatía burgalesa, Que errante por los paseos, En las mejillas te besa, Amoroso, al ver que existe, El gran SAN ROQUE en tu mesa. Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor. Arca (Alava).

Informes: Luis Labra, Fernán-González, 3.ª, Burgos.

Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléfono 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de la Galería.

No equivocare: esta casa no tiene sucursales en Burgos.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Pensión San José RESTAURANT con todo confort moderno Calle de Santander, 3

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARÍS Y MADRID TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER y de los NIÑOS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478

LA DIGNIDAD DEL HOGAR

No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los placeres de la vida.

Los mayores ataques son los que insensiblemente producen el raquismo infantil, la neuritis en la adolescencia, la depauperación en la juventud y la neurastenia en la edad madura.

Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente.

HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Zuecos de los frascos que en la siguiente exterior al recibir el agua fría se llenan con el líquido.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos. Jacinto Manrique. Cid. número 22. Teléfono 625.

A los propietarios, industriales y público en general

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 22 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS VENTAS A PLAZOS

GARAGE X. - Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Bandajes y neumáticos DUNLOP

EL CENTRO DE REPRESENTACIONES se complace en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Vitoria, núm. 14, planta baja, ha instalado una

PRESA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP cuyo solo nombre excusa todo elogio.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Cástulo, Braulio, Félix, Ludgero, Eutiquio, Teodoro, Ireneo, Serafión, Amonio, Pedro, Tecla, Montano, Máxima y Casiano.

Cultos: JUEVES DE CUARESMA

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario, plática por el señor Riaño y oraciones del Angelus.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el reverendo Padre Doroteo Zarranz, S. J.

A las diez de la mañana, y por la tarde a las seis y media.

San Lorenzo.—Escuelas Dominicales. De siete a ocho de la tarde.

REAL ASOCIACION DE SANTIAGO

Merced.—La Junta de señoras de la Real Asociación de Santiago comunica a sus asociadas que la misa que mensualmente celebran en honor del Santo Patrono tendrá lugar por excepción mañana jueves, a las nueve, en vez de hoy.

JUEVES EUCHARISTICOS

Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de los Padres Capuchinos, Padres Jesuitas, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, a las cuatro y media, reunión del Consejo, celadoras y celadores.

Hora Santa, de cinco a seis, en la iglesia de los Padres Capuchinos.

NOVENA DE LA DOLOROSA

Parroquia de Santiago (Catedral).—Mañana empieza la novena de los Dolores, a las seis y media.

Parroquia de San Gil.—Hermandad de Esclavas.

Desde mañana se celebrará a las nueve y media misa cantada y a continuación se hará la novena, durante la cual se celebrará otra misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el rosario, al que seguirá la novena, después el sermón, terminándose los gozos y Salve, cantados por la capilla de música.

Orador: R. P. Marcelino Ereno, S. J. Parroquia de San Nicolás.—La novena a la Santísima Virgen de los Dolores empezará mañana, a continuación de la misa de nueve y media.

Hijas del Calvario.—Mañana jueves, dará comienzo en la capilla de dichas Religiosas, en la calle de la Cátedra, número 11, la novena en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, a las seis de la tarde.

En los tres últimos días de la novena habrá exposición mayor del Santísimo Sacramento y sermón por los oradores sagrados Dr. D. José Bravo Gómez, R. P. Alberto del Niño Jesús, Carmelita descalzo y M. I. Sr. Dr. don Eugenio Ortega Crespo, penitenciario de esta S. I. C.

San Lesmes.—A las seis y media de la tarde.

BOLETIN OFICIAL

Extracción del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular abriendo concurso entre las municipalidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica para el reparto de la subvención de 35.000 pesetas.

Otra, disponiendo que el primer ejercicio de las oposiciones a ingreso en la segunda categoría del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento dé comienzo el 20 de Abril.

Gobierno civil.—Anunciando que se solicita la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que, partiendo del kilómetro 117 de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus termine en el camino en construcción que tiene su fin en el kilómetro 123, y otro de Círuelos de Cervera a Santa María Mercadillo.

Circular convocando a la Diputación provincial para el primero de Abril. Lista de los nuevos diputados.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Circular ya conocida, sobre el envío de los presupuestos de las escuelas.

Servicio de higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecto contagiosas que han atacado a los animales domésticos de esta provincia en el mes de Febrero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

Médico titular de Arandilla, con 1250 pesetas anuales y 6.000 por iguales. Término: 15 días.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: Audiencia Territorial

Incidente sobre declaración de pobreza, procedente del juzgado del Burgo de Osma, seguido por don Luis Cabrerós y don Victoriano Aguirre y el abogado del Estado; ponente, señor Alvarez; defensores, Lic. Marrón y Rios; procuradores, Vilangómez y Berruoco; secretario del Lic. Mena.

Audiencia Provincial:

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Juan Dulanto, sobre lesiones; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Andrade; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Soto.

REGISTRO CIVIL

Detenciones: Amparo Gómez Iniguez, de Burgos, 4

meses, Tabonas, 8; Matías Abajo Lozano, de Tejada, 24 años, Hospital Militar; María Cruz Andrés Revilla, de Villalmanzo, 30 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos: Esteban González Murga.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 684,9; a las cinco de la tarde, 683,7. Temperaturas.—Máxima sombra, 5,6; mínima sombra, 5,0 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N.; a las cinco de la tarde, Norte.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

Visite Vd

LA COCINA

UNA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR

Cente P. Canales

Almirante Bonifaz 4

Burgos

Aviso al público

Encontraréis en esta casa en la alpuérgara EL BURGALÉS, núm. 6 y 8. Precios increíbles. Alpacatas y zapatillas de invierno.

BANDAJES MACIZOS

Prensa propia

GARAGE X

CALLE DE MADRID, 5.

PRISIONES

Preparación completa para el ingreso en este Cuerpo, por oficiales del mismo y profesores titulados.

Próxima convocatoria

Sueldo de entrada: 3.000 pesetas.

Clases diarias. Honorarios médicos.

Informes:

DON SAMUEL CASTANO

Prisión provincial (-) Burgos.

Villanovores

Supresión de la mano de obra para abrir o desmontar el vialido.

El arado Intercepas BULETTE resuelve esta costosa labor y ahorra pesetas.

Arados legítimos VERMOREL

Pulverizadores y azufradores VERMOREL

Cuantes para descorchar los arboles

CASA GRIGELMO.—Merced, núms 6 y 8

Angel Díez de las Fuentes

Corredor de Comercio colegiado

Intervención en compra y venta de valores

Emisores de obligaciones del Tesoro

Negociación de cupones / Letras de cambio

Papeles / Préstamos y créditos

CALLE DE SANTANDER, 6 y 8, principal. BURGOS

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables de 5 a 50 años.

Repr. sentante en Burgos: D. Gonzalo Mercado.—PROGRESO, 1, 2.º

Aparatos de molinería y panadería

SE VENDEN

Una máquina estradora sistema Seck, para cilindros hasta 1,25 metros.

Dos Planificator, sistema Davenport, modelo M, de cuatro entradas, para compresión.

Dos cepilladoras de trigo, sistema Seck, con tres pares de cepillos; capacidad de 1.800 a 2.000 kilogramos por hora.

Dos desatadores sencillos, sistema Seck.

16 triarbojones con alveolos fresados, de cuatro y medio y cinco y medio milímetros.

Hornos modernos para panadería, sistema Irala, giratorios, de cuatro y cuatro y medio metros de diámetro de plato. Batideras de diferentes sistemas. Todo ello en buen uso.

MOTORES

Motor Diesel, nuevo, de 250 HP., con sus accesorios completos, se vendería barato.

Motor de gas pobre, Crossley, de 115 HP., en buen estado.

Un motor eléctrico asincrónico, marca Siemens Schute, de 40 HP., 110 voltios, 1.020 revoluciones por minuto.

Información: Harino-Panadera.—Aparato 25—BILBAO.

Aprovechar la ocasión

Rebaja de precios como final de temporada.

Grande y variado surtido de géneros para la confección de trajes a la medida para caballeros.

Sastre de

TEODORO LOPEZ PAVON

Espolón, núm. 20

(junto al silencio de música)

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE VENDEN dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Informes: D. Jerónimo Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo.

VENDO. Malacate para industria. fuerte y ligero, montado sobre bolas para fuerza de 1 a 4 caballerías, según se desee. Para tratar con Simón Aparicio, en Salas de los Infantes.

SE ALQUILA espacio local, próximo a la estación Razón, Lain-Calvo 61, 2.º

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, botones y soldados. Casa Salz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

SE VENDE Sierra de cinta con carro, en perfecto estado de funcionamiento. Puede verse trabajar en los talleres de Florencio Martínez, carretera de Madrid.

MAQUINA de hacer medias, se vende sin estrenar. Razón: Travesía del Mercado, 3

SE VENDEN todos los materiales que componen dos cobertijos de 42 metros de línea por 9 metros de luz, compuestos de ples derechos sobre poyales de piedras. 22 formas de armadura con su correspondiente herraje, cabrias, correas, listones de 10 centímetros y unas 15.000 tejas planas, todo en excelentes condiciones. Cédese junto o separado. Informes: Jesús Monje, San Pablo, 22, o San Pedro y San Felices, fábrica de cal.

SE VENDE una casa con pajar en el pueblo de Sarracín Razón Eguizoa Carcedo, en Saldana de Burgos.

MOLINO. Se arrienda uno recién arreglado, con casa, cuadras y huerta, sito en Barbado del Mercado Para tratar, con D. Iván Sáez, farmacéutico de dicho pueblo.

ESCRITURA a máquina, rápida y esmera da. Copias, memorias, relaciones, apuntes, apuntamientos, enseñanzas, etc. Precios económicos. Puebla, 37, teléfono 264.

ALPARGATEROS. En la fábrica de tejidos de Casimiro Díaz de Haro, podéis adquirir las mejores y más baratas tejas y todos los materiales para confeccionar alpargatas, a precios sin competencia.

SE ARRIENDAN noventa fanegas de tierra y casa en jurisdicción de Barrios de Collina; precios baratísimos; propiedad de Benito Collina. Para tratar con Nicolás Sanz, en dicho pueblo.

TRASPASO, por no poderla atender su dueño, se hace de una acreditada casa de comidas con habitaciones, en sitio céntrico, Informarán en esta Administración.

LEÑA. Se vende la que resulte del desmochado de varios árboles chopos. Para tratar, en Burgos, calle del Cordón 1, 3.º, derecha

CHICO para fragua [preferiéndose algo entendido, se necesita en el taller de carpentería de Isidro Salinas, Madrid 9.

CARRO DE MUELLES seminuevo, se vende con un caballo de cinco años acostumbrado a tiro y silla. Informes: San Juan, número 7, 2.º.

SE VENDEN tres balcones modernos, de hierro, de 2 metros de largo por 0,54 de ancho; para verlos y tratar, en el taller de Mariano Velez, calle de San Juan, núm. 26.

OPERARIOS. Se necesitan dos muchachos de 15 a 16 años, y cuatro chicas de 15 a 20. Inditil presentarse sin tener buenas condiciones personales. Informarán: Carretera de Francia, Fábrica de Naipes del señor Moliner.

SEÑORAS Y SEÑORITAS. ¿Quieren ustedes practicar el corte fácil y rápido? Diríjanse a la Academia Parísien, donde encontrarán el método Martí, en el que se hallan todas esas facilidades. Avellanos, 10 y 12, principal, derecha.

SE VENDE en Burgos una parcela de terreno, propia para edificar de 15 metros de ancho por 70 de largo, los 15 metros lindan con carretera. Razón: Cid, 32 primero, izquierda Burgos.

DOY EN HIPOTECA, a interés corriente, hasta 50.000 pesetas, D. Federico T. García, Fernández Cubas, 30, primero derecha, Valladolid.

SE VENDE máquina Singer nueva, de tres gásteras. Razón: Avellanos, 4, duplicado 3.º, derecha.

ALPARGATEROS, se necesitan. Informes. Paloma, 18, corderería

EN VILLANASUR RÍO DE OCA. Se saca a pública subasta y arriendo del arbitrio municipal sobre bebidas y carnes por 4 años y 3 meses, con arreglo al pliego de condiciones y tarifa que obran de manifiesto en la Secretaría, el 29 del actual

AMA DE CRIA, casada. Se ofrece para su casa, leche de 15 días. Informarán: Angel López, en Olmos de

